

SII en paro: carrera funcionaria, más fiscalizadores y respeto a los acuerdos son parte de las demandas

SERVICIO PÚBLICO. Actualmente dos gremios, de funcionarios y fiscalizadores, se mantienen en paro y a la espera de una respuesta de director nacional.

Javier Sánchez

cronica@diarioatacama.cl

En paro indefinido se encuentran los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, tanto de la Asociación Nacional de Funcionarios/as del Servicio de Impuestos Internos (ANEIICH) como de la Asociación Fiscalizadores Servicios Impuestos Internos (AFIICH).

Mientras que la ANEIICH inició su paralización el pasado 10 de octubre, la AFIICH se mantiene en paro hace una semana. Dos gremios de trabajadores que tienen sus demandas y están a la espera de una respuesta por parte de la dirección nacional, pero que de momento se mantienen completamente paralizados.

Luis Carvajal, uno de los tres dirigentes regionales de la ANEIICH, señaló que "partimos pidiendo disculpas a la ciudadanía, pero también le pedimos comprensión y que sean empáticos con este paro en nivel nacional, dado que básicamente es porque nosotros habíamos llegado a acuerdo con el director nacional, preacuerdo, y estos después se han desconocido, estamos de cero nuevamente".

Ahora bien, según explicó Carvajal, los funcionarios del servicio llevan más de ocho años sin tener una carrera funcionaria, lo que quiere decir que en ocho años los trabajadores no han tenido posibilidad de avanzar ni aumentar sus ingresos, solo con el reajuste del IPC, el que en oportunidades de negociaciones ni siquiera han tenido.

"Acá hay auxiliares, administrativos, técnicos, fiscalizadores, profesionales, en general una gama amplia de funcionarios y funciones. Otra cosa, nosotros en el 2016 tuvimos un peak de funcionarios, y desde ahí a la fecha ha disminuido, en un 20% la cantidad de funcionarios. Tene-



CADA 48 HORAS DE PARO EL GREMIO EVALUARÁ LOS AVANCES PARA VER SI SE MANTIENEN MOVILIZADOS O NO

mos que seguir haciendo más trabajo y con menos funcionarios. Nos hemos tenido que hacer cargo de los bonos, que es un tema social y que no tienen que ver con nuestro trabajo, pero tuvimos que asumir", agregó.

En tanto, la presidenta del gremio, Maribel Olivares, aclaró que "nosotros estamos hoy día luchando, peleando por la activación de la carrera funcionaria, ya que alrededor de 8 años que nosotros estamos estancados, donde no hay pasos a la planta, no hay ascenso, no hay movimiento entre los escalafones. Y el otro punto que nosotros hoy día estamos solicitando es presupuesto para una ley de fortalecimiento que nosotros queremos, un proyecto que tenemos, ya que es ejecutable desde el año 2024 al 2026, progresivamente. Para eso nosotros necesitamos un piso mínimo para poder ejecutarlo. Y eso es lo que hoy día estamos tratando de lograr, ya que en la Ley de Presupuesto del año 2024, nuestro director nacional no contempló este gasto".

Sin embargo, además del peticionario nacional, la dirigente comentó que en 2017 el edificio del SII, ubicado en la Alameda, sufrió un incendio, el que todavía no ha sido reparado, por lo mismo, los funcionarios solicitan un cambio de instalaciones.

"Hoy día hay funcionarios que están trabajando acá con una construcción al lado, donde los funcionarios que trabajan en la otra dependencia que es Rodríguez, están expuestos, porque el edificio tiene problemas sanitarios, hay una emanación de malos olores y nosotros tenemos que trabajar en esas condiciones. Necesitamos que le den dignidad a nuestro trabajo, que podamos estar en buenas condiciones, en un ambiente limpio, en un ambiente seguro", puntualizó Olivares.

FISCALIZADORES

Por su parte, el presidente regional de la Asociación Fiscalizadores Servicios Impuestos Internos (AFIICH), Abner Aguilar, comentó que actualmente están con un déficit de fiscalizadores, tanto a nivel regional como nacional, ya que, hace ocho años que no ha habido reajustes ni carrera funcionaria, por lo que muchos fiscalizadores han migrado al mundo privado u otras oportunidades laborales, mientras que otros se han jubilado y no ha habido concursos públicos para el ingreso de nuevos fiscalizadores, por lo que hay un exceso de trabajo que actualmente no pueden absorber los funcionarios actuales.

De igual forma, el gremio a través de un comunicado añadió

que "luego de conocer que el Presupuesto 2024 no contenía el incremento necesario para desarrollar la primera etapa del Proyecto de Fortalecimiento, la dirección Nacional y Regionales resolvieron llamar a una Paralización Nacional mientras no se tenga una salida concreta para implementar carrera funcionaria para los fiscalizadores. A la fecha no contamos con un acuerdo a firme que contenga las bases y criterios de la propuesta presentada por AFIICH para el mejoramiento de la carrera funcionaria del escalafón Fiscalizador. Es por este motivo, que nos mantendremos movilizados hasta avanzar en acuerdos concretos que contengan condiciones, presupuesto y plazo de implementación".

De igual forma, uno de los temas relevantes para el gremio es que, ni Hacienda, la Dipres, ni el director nacional, reconocieron en la presentación de presupuesto 2024 lo suscrito respecto al Proyecto de Mejoramiento del SII, lo que habría roto las confianzas del gremio para dar certeza al cumplimiento de nuevos acuerdos que se pretendían alcanzar.

"No estamos conformes con lo expuesto en las negociaciones con el director nacional del SII, puesto las nulas garantías de cumplimiento de lo acordado, además de lo insuficiente para

"Llevamos ocho años sin poder tener carrera funcionaria, ni siquiera han habido conversaciones de acercamiento, y cuando han habido después el director nacional las ha desconocido"

Maribel Olivares

presidenta regional ANEIICH

una mayor carga de trabajo y estudio que requerirá el Proyecto de Mejoramiento del Cumplimiento Tributario (Reforma Tributaria) del ministerio de Hacienda, para los fiscalizadores de todos los grados de nuestro SII, en especial los grados más bajos 15 y 14", añadieron.

Un paro de la AFIICH que se inició el pasado 6 de octubre y se mantiene de forma indefinida, ya que no ha habido acercamiento con el director nacional, a quien acusan de dejar el país en medio de una crisis institucional, por lo que no ven una pronta resolución al conflicto y por lo mismo, solicitan la renuncia del actual director nacional, Hernán Frigolet, en sus demandas.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Actualmente, quienes deban realizar trámites en el Servicio de Impuestos Internos pueden hacerlo a través de su sitio web, pero si necesitan hacerlo de forma presencial, podrán hacerlo, ya que, son las jefaturas la que están atendiendo a los contribuyentes, aunque de forma menos expedita, por lo que quienes vayan deberán hacerlo con paciencia.

"La atención va ser en turnos éticos por parte de la jefatura. Va a ser más lento, lo van a notar los contribuyentes si requieren ir presencialmente. Va a ser más lenta porque la cantidad de gente que está atendiendo es mínima", indicó Maribel Olivares.